

Salta, 03 de julio de 2012

EXP-EXA N° 8.097/2012

RESCD-EXA N° 453/2012

VISTO la Nota-Exa N° 819/2012 del Departamento de Física, solicitando la prórroga de designación interina del Lic. Martín Altamirano en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple para la asignatura Mecánica de Fluidos, a partir del 01/07/12, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 27/06/12, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

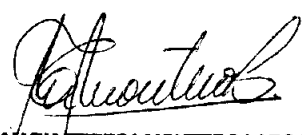
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina del Lic. Martín ALTAMIRANO en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Mecánica de Fluidos, a partir del 01/07/12 hasta el 31/12/12, mientras dure la licencia sin goce de haberes del Mag. Marcelo Gea.

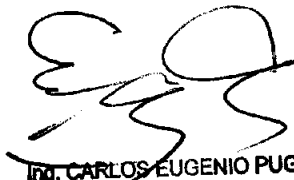
ARTÍCULO 2°.- Continuar imputando la presente prórroga a las economías generadas por un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente en la planta docente por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Mag. Marcelo Gea.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Lic. Martín Altamirano, Departamento de Física, Departamento Personal. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN
smv


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa